

El turismo de masas en Puerto de la Cruz. Agentes implicados en su fase iniciática

José Manuel González Rodríguez



Los primeros establecimientos hoteleros en los Llanos de Martiánez.

Todos los residentes en el Archipiélago conocemos que Canarias, una comunidad alejada de los centros de decisión de Europa, angostada por una economía dependiente, y estrangulada por la inestabilidad de un medio físico muy frágil, sólo pudo enfrentar un desarrollo económico estable en las últimas décadas del siglo pasado. Por el contrario el extraordinario atractivo que su singular **renta de situación** concitó entre los países implicados en el dominio y control del Atlántico Oriental permitió desde tiempos remotos un modelo de desarrollo que caracterizó todas y cada una de las épocas en nuestra relación comercial, política y cultural con el continente europeo.

Así, desde los primeros lustros tras la conquista la minoría gobernante se planteó el aprovechamiento de las condiciones térmicas subtropicales de las zonas costeras de las Islas, para crear una estructura económica sustentada en la agricultura de regadío, básicamente de exportación, conformando un modelo muy sensible a los vaivenes de las coyunturas exógenas, ajenas a las expectativas de los canarios.

En palabras de J. F. Martín, 2001, p. 199¹:

“Sus estrategias de control [las de los comerciantes extranjeros] y de obtención de beneficios se basaban en un modelo económico comercial, de exportación de los productos locales agrícolas e importación de mercancías del exterior. Así, convirtieron a las islas en un mercado cuya demanda interna se preparaba para recibir y cubrir la avalancha externa, en perjuicio de la producción doméstica y de la formación de un sector productivo industrial que posibilitara...un desarrollo de lo que se consideraba, hasta bien avanzada esta centuria, una colonia, con todos los matices que se precise introducir...”

⁽¹⁾ J. F. MARTIN RUIZ, *Geografía de Canarias: Sociedad y Medio Natural*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

⁽²⁾ E. L. BURRIEL DE ORUETA, *Canarias: Población y Agricultura en una sociedad dependiente*, OIKOS-TAU, S. A. Ediciones, Barcelona, 1981.

Tal modelo de estrategia comercial mantuvo su vigencia hasta la llegada de la década de los sesenta del siglo pasado. Entonces, de acuerdo con los comentarios de Burriel de Orueta, 1981², p. 121:

“... este esquema de la agricultura tradicional se (vio) afectado por condiciones nuevas, planteadas por las exigencias de desarrollo del capitalismo.

Por una parte, y por primera vez en la historia de Canarias, la demanda exterior no va a ser de productos agrícolas, sino de algo muy diferente: las instalaciones necesarias para gozar de sus peculiares condiciones climáticas, sobre todo en invierno; es decir, el turismo”.

Como corolario, la llegada del turismo a Canarias implementa un nuevo modelo económico, que, en esencia, no se diferenció de aquel reconocible en periodos históricos. Con todo, el fenómeno ha incidido notablemente en numerosos factores dinamizadores de la estructura económica de las Islas; mas, como reconoce J. A. Rodríguez Martín, 2004³, p. 71:

⁽³⁾ J. A. RODRÍGUEZ MARTÍN, “Tres aspectos en el Modelo de Crecimiento Reciente de la Economía Canaria. Condiciones Estructurales, Configuración Estructural y Salida de la Crisis”, en *Canarias ante el Cambio*, Ediciones IDEA, S/C de Tenerife, 2004, pp. 69-116.

“La hipótesis de trabajo, que a nuestro entender define estructuralmente al desenvolvimiento económico canario y a la existencia de esos condicionantes, tiene por referencia medular un hecho explicativo: los cambios que se han ido registrando, han sido efectivamente capaces de alterar ciertas pautas de funcionamiento, las cuales han acentuado y desarrollado nuevas fuerzas productivas, pero no han supuesto transformaciones de “naturaleza” en la formación del excedente, ni relevos sustanciales en el bloque de fuerzas protagonistas que, históricamente, han capitalizado el proceso económico canario. Es en base a ello, y a la sistemática reproducción de problemas, por lo que insistimos en calificar al modelo con la adscripción de Gunder Frank de “continuidad en el cambio”.



Martiánez.

Por consiguiente, nos encontramos ante un modelo que, en cierta manera, podría desligarse del clásico asociado con la expansión atlántica de los países europeos; pero que, sin embargo, ha redundado en reproducir el denominado negocio de explotación de los “mercados cautivos”. Sin que podamos confirmar la certeza de tal aseveración, intentemos desvelar algunos indicios sobre tal cuestión deteniéndonos en primer lugar en los antecedentes históricos que determinan el desarrollo y expansión de esta nueva industria en el entorno del Valle de La Orotava.

Apuntes sobre la historia del turismo de masas en Canarias

Como ya hemos comentado, las relaciones comerciales y culturales del Archipiélago con distintos países del viejo continente (principalmente Gran Bretaña) conformaron una dilatada actividad de intercambio que, en particular, propició una continua visita de numerosos viajeros ilustrados al Archipiélago. De este modo, ya en las centurias pasadas Canarias se convirtió en una de las estaciones privilegiadas donde los turistas continentales demoraban su estancia cuando realizaban pesados y costosos viajes transcontinentales.

La bondad del clima y el aprovechamiento de las condiciones inmejorables para la cura de enfermedades originaron un considerable desarrollo de la oferta turística, localizada sobre todo en lugares de renombre paradisíaco, el Puerto de la Cruz en Tenerife o los municipios de Las Palmas y de Santa Brígida en la isla de Gran Canaria. Sin embargo, este turismo incipiente nada tuvo que ver con el posterior *boom* de la demanda terciaria de ocio, por cuanto en el primero de los casos contó con visitantes “privilegiados”, de reconocida solvencia económica y pertenecientes a los estratos más adinerados de la sociedad europea; de tal modo que la oferta turística de las Islas a finales del diecinueve

se reconoce aún hoy en día en la prestancia arquitectónica de los edificios o en la calidad de servicios cubiertos por éstos.

Por contra, el turismo de masas que explotó en torno a los años sesenta surgió de igual forma a como lo hiciera en el resto del Estado español; y este *boom* de consumidores de ocio se caracterizó por:

- La búsqueda de mar y sol; esto es, de un tipo de ocio exclusivamente heliotalsotrópico.
- El desarrollo abusivo y desmesurado de la especulación inmobiliaria, que, a través de una urbanización hacinada, ha transformado el litoral de las islas en mero soporte de alojamiento.
- El crecimiento intensivo de la oferta, que, surgido de modo espontáneo, ha desconocido todo principio de planificación.
- La implicación selectiva de los municipios isleños en la evolución del sector, lo que ha provocado un claro diferencial de renta entre municipios turísticos y no turísticos.



Construcción del Lago Martiánez.

Como bien reconocen los expertos (Libro Blanco del Turismo, 1995⁴, M. J. Millares, 2006⁵; A. González Morales, 2004), tras el auge del turismo británico de comienzos del siglo XX, se produce un periodo de recesión del desarrollo del sector, agudizado por la Guerra Civil Española y la consiguiente etapa autárquica. Las condiciones de distanciamiento de la dictadura franquista del resto de países de Europa y la propia crisis del continente, fruto de las secuelas de la II Guerra Mundial, alejaron a las Islas de un recurso históricamente consolidado. De los lujosos hoteles que fueron bandera emblemática de nuestro atractivo turístico, pocos se hallaban en funcionamiento a finales de la década de los años cuarenta: Marquesa, Monopol, Taoro y Martiánez en el Puerto de la Cruz, y Metropole, Santa Brígida, Parque y Santa Catalina en Gran Canaria, entre otros.

⁽⁴⁾ GOBIERNO DE CANARIAS: *Libro Blanco del Turismo*, Las Palmas de Gran Canaria, 1997.

⁽⁵⁾ M. J. MILLARES, *Isla: El Turismo en la Provincia de Las Palmas (1946-1969), entre Néstor y el Desarrollismo*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 2006.

Por ello, cuando el Régimen comenzó a sobrepasar los límites de encorsetamiento que provenían de su política de aislamiento, las autoridades nacionales y locales se plantearon impulsar un nuevo renacimiento de la industria del ocio, que sólo se alcanzó contando con la inyección de incentivos fruto del esfuerzo decidido de algunas figuras emblemáticas en la historia de nuestra industria más representativa. Tales esfuerzos concitaron la conjunción de voluntades con miras a iniciar un nuevo ciclo de vida de los destinos canarios, que desglosados de acuerdo a sus etapas o fases nos permitirán apuntalar las referencias personales e institucionales que conformaron la situación actual.

En definitiva, para establecer premisas sólidas sobre la evolución histórica del turismo especializado casi en exclusiva en la explotación de los recursos vinculados con el sol, el mar y el ocio, en primer lugar habremos de establecer un intervalo temporal y las condiciones dimanantes de esa etapa histórica que nos aporten los antecedentes precisos. Así, podemos destacar como factores determinantes de esta etapa inicial los siguientes:

Declaración de Puerto de la Cruz como ciudad de interés turístico, en 1955.

Resolución de primero de enero de 1963, por la cual el Ministerio de Información y Turismo recién creado (con fecha de 10 de julio de 1962 y presidido por Manuel Fraga, adalid de la expansión turística, con su decidido apoyo a la edificación de los Paradores Nacionales) concibe el Archipiélago como Zona de Interés Turístico.

Orden Ministerial de 1964 que establece el funcionamiento del Registro de Empresas y Actividades Turísticas.

⁽⁶⁾ V. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, *El Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.

⁽⁷⁾ CABILDO INSULAR DE TENERIFE: *Plan de Desarrollo económico para la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1963.

⁽⁸⁾ R. BUTLER, "The concept of a Tourist Area Cycle of Evolution", *Canadian Geographer* 24, pp. 5-12, 1980.

Creación de los diferentes CIT, Centros de Iniciativas y Turismo; el de Gran Canaria funcionaba desde el 12 de noviembre de 1959⁶.

Formulación en 1964 de la "Ley Strauss", en la que el entonces ministro alemán permitía incentivos de inversión en regiones y países de ultramar, léase Canarias.

Inicio de la navegación aérea con Europa, contando con vuelos chárter desde 1957, de compañías inglesas, alemanas, finlandesas, suecas, francesas e italianas⁷.

Es entonces, en los últimos años de la década de los años cincuenta del pasado siglo y los primeros de los sesenta, cuando podemos retomar el devenir de una industria, prácticamente inexistente durante la etapa autárquica; y, entonces, con miras a desbrozar las diferentes facetas que han determinado esta historia nos ayudaremos de la conocida teoría de los Ciclos de Vida de los Destinos Turísticos, tal como fuera acuñada por Butler⁸ en 1980.

Los ciclos de vida de los destinos tinerfeños y la implicación de los agentes locales

Dicho autor reconoce en la expansión de dichos destinos las siguientes fases, que habremos de remozar con comentarios relativos a las peculiaridades insulares.



Esquema gráfico de la evolución de los Destinos Turísticos según Butler.

En la fase de **exploración**:

1. La demanda aglutina grupos incipientes de visitantes. Comprende sectores aislados de turistas "accidentales" o viajeros aventureros, que se interesan por el destino por sus bellezas naturales o por las cualidades que éste dimana en una perspectiva exótica.

2. En Canarias nos encontramos con viajeros ilustres, entre los que destacan: Wiston Churchill, Agatha Christie, Ernesto Lecuona, Dulce María Loinaz, María Callas y Los Beatles, entre otros⁹.

3. La oferta alojativa se reduce a los hoteles clásicos y a unos pocos hostales o residencias explotados por residentes de la zona, que comparten esta actividad con otras faenas productivas. Así, encontramos en 1950 los siguientes locales de hospedaje: Gran Hotel Taoro, con 70 habitaciones; Hotel Martíáñez, con 32; Hotel Monopol, 87; Hotel

⁽⁹⁾ N. GONZÁLEZ LEMUS, *Viajeros por sol, playa... y descanso*, Puerto de la Cruz, 2011.

Marquesa, con 25; y el Marquesita Anexo, con 16¹⁰, todos en Puerto de la Cruz. En el sur de la Isla operaba el Hostal Reverón, en la playa de Los Cristianos, regentado por D. Juan Reverón Sierra, donde se alojaron en una primera etapa los enfermos suecos afectados por la enfermedad de la esclerosis múltiple¹¹. Por lo demás, exceptuando la oferta alojativa operativa en Santa Cruz de Tenerife y algunos hoteles sitos en Güímar, La Orotava o Tacoronte, en esta etapa del ciclo la mayor parte de los destinos abocados a la explotación de los recursos de sol y mar estaban aún en un estadio iniciático.

4. Aún no se han implicado las autoridades locales ni la Administración en concretar las infraestructuras precisas para la consolidación de un destino turístico.

5. Los caseríos y pequeños pueblecitos marineros, atractivo urbano del visitante, los pueblan núcleos familiares con vinculaciones generacionales notorias.

Cuando se produce la **implicación**:

1. Acuden grupos de turistas, que han venido siendo alertados por medio del proceso de difusión conocido como efecto “boca a boca”. Los visitantes se acompañan de sus familias y organizan sus vacaciones contando con la ayuda y consejo de ciertas compañías especializadas en origen.

2. En Canarias, el número de turistas que nos visitan llega a aproximarse en 1960 a los 150.000 viajeros, en la culminación de una primera fase de expansión atemperada.

3. La oferta se ha ido expandiendo. Se construyen nuevos hoteles y se abren algunos negocios de restauración y de ocio. En particular, cabe reconocer los siguientes complejos:

a. El Hotel Marquesa, que fuera vendido por los herederos de la IV Marquesa de la Candía, D^a Laura de Cologan-Franchi y Heredia, a Miguel Caparó y Busquets, propietario y vecino de Puerto de la Cruz, quien se encargaría de regentarlo hasta comienzos de los sesenta.

b. En cuanto al Hotel Taoro se sabe que los gerentes del Cabildo Insular negociaron con Enrique Talg (a la sazón administrador de dicha entidad propiedad del Gobierno, por la que pagaba una renta anual de 17.325 pesetas durante el bienio 1944-1945), tras una visita realizada por la Junta Insular de Turismo en agosto de 1944, la compra del complejo, o, al menos, su participación en la explotación. Tal iniciativa estaba “avalada” tanto por el Capitán General García Escámez como por el Gobernador Civil, quienes deseaban dotar a la isla de referentes alojativos de calidad, preparados para la recepción de ese “turismo perdido” cuando finalizara la contienda mundial.

c. Tras complicadas y procelosas negociaciones se acuerda el pago del 70% de las acciones de la comunidad Taoro, bajo la condición de que el Cabildo adquiriera el resto y se comprometiera a reconstruir el ala poniente del edificio (afectada tras el incendio que asoló el hotel en la madrugada del 9 de mayo de 1929) y a modernizar el resto de sus instalaciones. D. Antonio Lecuona

⁽¹⁰⁾ CABILDO INSULAR DE TENERIFE, *Ordenación Turística, Plan de Desarrollo Económico*, 1963.

⁽¹¹⁾ N. DÍAZ FRÍAS, *Historia de la Playa de Los Cristianos*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1996, pp. 157-158.



Avenida de Colón. Puerto de la Cruz.



Lido de San Telmo. Puerto de la Cruz.

Hardison, presidente de la entidad insular, acepta formalmente las condiciones negociadas con fecha 19 de julio de 1945, iniciando las reparaciones más urgentes y la mejora de la carretera de acceso y de los jardines. A Enrique Talg se le concedió la prórroga del arrendamiento, rebajando la renta hasta las 10.000 pesetas anuales. Mas, con todo, los pobres resultados económicos que devengó la explotación del hotel en años posteriores (a pesar del convenio suscrito con la compañía de Thomas Cook and Sons, que reportó una media de 40 visitantes alojados durante un periodo de diez días en cada arribada del buque Venus, que utilizaba la Compañía Marítima de Bergen, recalando en Tenerife y en Madeira) concitaron la ruptura con el empresario suizo en el año 1952¹² y el previo arrendamiento del Taoro a la compañía HUSA en 1950.

⁽¹²⁾ Quien se ofreciera a asumir la concesión del hotel, informando de ello al general por carta remitida el 26 de marzo de 1945.

d. El Hotel Martíáñez, cerrado desde el año 1939 afectado por la contienda de la Segunda Guerra Mundial, comienza a ser administrado en 1953 por Enrique Talg Schulz.

e. El Hotel Monopol, sito en la vivienda donde naciera el insigne canario Agustín de Betancourt y Molina, fue transformado en hotel en el año 1888 con la denominación de Hotel Senador, bajo la dirección del hotelero suizo Sol Solidiche, siendo propietaria D^a Celia Zamora Gramperra, hija y heredera de D. Tomás Zamora Gorrín, quien fuera alcalde durante el periodo 1877-1881. En 1905 tomaría su denominación actual, al pasar a propiedad del alemán J. M. Knörnschild y su esposa británica. Fue en 1928 cuando cambió de propiedad, siendo el matrimonio formado por Erna y Carlos Gleixner quienes representan el origen de una saga familiar que, aún en la actualidad, lo sigue regentando con esmerado cuidado.

f. Sabemos que la Pensión Marquesita se encontraba aún operativa en esa fecha con domicilio en la calle San Felipe, nº 1, según consta en la guía del Valle de La Orotava editada por D. Vicente Miranda en el año 1965¹³; mas, como quiera que no comparece en la relación recogida en la Guía Dietario publicada por Litografía Romero en el año 1979¹⁴, podemos barruntar que fue absorbido por el Marquesa tras la remodelación emprendida en los años sesenta.

⁽¹³⁾ V. MIRANDA, *Valle de La Orotava*, Ediciones Drago, La Orotava, 1965.

⁽¹⁴⁾ GUÍA DIETARIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1979, Litografía Romero, S. A., 1979.

⁽¹⁵⁾ Resulta emblemático el "maridaje" que se produjo en la fase de esplendor del turismo en Puerto de la Cruz: los comerciantes anglosajones contaron con el decidido apoyo de la aristocracia de el Valle de La Orotava, quienes aportaron terrenos y asumieron responsabilidades al contar con su dominio del poder político. Dicha vinculación se mantuvo en buena parte en la fase seminal de la expansión de la nueva tipología de la industria turística. Así, entre aquellos que hemos mencionado podemos encontrar representantes de las casas Cologan-Franchi y Ponte, titulares de los marquesados del Sauzal y de la Candia, como fueran los herederos de D. Tomás Fidel Cologan.

4. Como podemos comprobar, en el inicio de la expansión del turismo de masas en el municipio de Puerto de la Cruz, el remanente histórico aportó los pilares necesarios con miras a proyectar una imagen del destino acorde con su esplendor decimonónico. Mas, singularmente, los agentes imbricados en la explotación residencial ya no se vinculaban con aquellos terratenientes locales¹⁵ y los mercaderes anglosajones de dicha centuria; pues se reconoce la presencia en la gestión de todos los complejos señeros de una nueva clase empresarial, predominantemente de procedencia germano parlante.

5. Justamente finalizando esa década se consolida el Puerto de la Cruz como destino emblemático de los turistas europeos, con la remodelación de los ya mencionados hoteles señeros y la apertura de algunos nuevos. En concreto podemos hablar de los siguientes: Hotel Valle Mar, construido en 1958 y con una capacidad de 68 habitaciones; Hotel Tenerife Playa, inaugurado en 1958, con 132 habitaciones tras su segunda ampliación en 1962; Hotel Oro Negro, cuya fecha de construcción data de 1961,

con 42 habitaciones; Hotel Bélgica, de 1958, con 39 habitaciones; Hotel Las Vegas, ampliado en 1962, que incrementa su capacidad alojativa hasta las 132 habitaciones, y el Hotel Tigaiga, promovido y dirigido por la familia Talg, con 48 habitaciones.

6. Por lo demás se reconoce en esta fase la acción decidida de las autoridades; en particular de aquellas que presidieron el Mando Económico: generales García Escámez, Serrador y Duque de la Torre en conjunción con la iniciativa innovadora de autoridades señeras: Melchor Luz y Cándido García Sanjuán, en Puerto de la Cruz; Galván Bello, Casiano Feo, la familia Tavío, el propio García San Juan..., en el Sur de Tenerife.

7. Para encauzar estas iniciativas los generales contaron con el apoyo financiero del Estado y con la anuencia de prestigiosos arquitectos locales: Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo, José Enrique Marrero Regalado, Domingo Pisaca y Burgada, Enrique Rumeu de Armas, entre otros¹⁶. Con todo, tras la culminación de su gestión, es el Cabildo Insular quien asume la labor de gestión y promoción de la industria. Mas, como quiera que en esos años los consejeros se alineaban mayoritariamente con las propuestas falangistas, la gestión de dicha entidad resultó impregnada de la ideología españolista con evidentes proximidades ideológicas y económicas con los agentes comerciales alemanes¹⁷.

8. En esta situación de “transición” ideológica y económica, la implicación de las administraciones supramunicipales fue alentada y “benedicida” por la iniciativa local. En particular, resulta emblemática la labor realizada por el alcalde Isidoro Luz Cárpenfer durante el periodo comprendido entre los años 1944 y 1963. Su empeinado empeño en miras a dotar a su municipio de las infraestructuras y reglamentaciones imprescindibles para adecuarlo a la expansión del nuevo turismo europeo no cabe reducirlo sólo a su gestión local, pues abanderó otras intervenciones más notorias. En particular:

a. Como consejero del Cabildo Insular desde el año 1945 y presidente entre los años 1962 y 1964 supo impulsar diferentes obras de gran trascendencia para la consolidación del negocio turístico en Tenerife.

b. Habiendo solicitado en acuerdo del 30 de mayo de 1955 la declaración de Puerto de la Cruz como Zona de Interés Turístico, la propuesta es rubricada formalmente por el ministro Gabriel Arias Salgado con fecha 13 de octubre del mismo año y publicada como Orden en el BOE de 26 de octubre.

c. El 17 de octubre de 1958 la Comisión de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife aprueba dos acuerdos imprescindibles para consolidar las iniciativas de don Isidoro: la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana del Puerto de la Cruz y del Proyecto de Urbanización de la Avenida de Colón y de la Plaza Triangular.

9. De igual manera son reconocibles los primeros esfuerzos inversores dimanantes de la iniciativa privada, reconocibles en la autoría de la edificación de estos primeros complejos. Así, en esta armonía de intereses podemos enumerar las siguientes actuaciones:

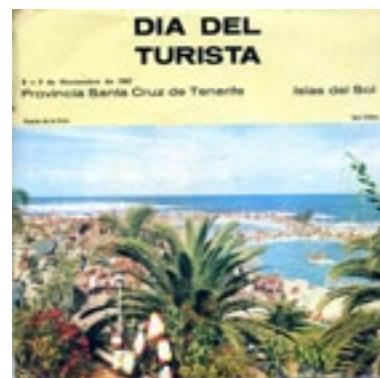
a. La zona de Martiánez va a acumular la mayor parte de iniciativas urbanísticas de tipología turística. Buena parte del terreno



Vista aérea. San Telmo, plaza de los Reyes Católicos y Avda. Colón.

⁽¹⁶⁾ M. ISABEL NAVARRO SEGURA, *Arquitectura del Mando Económico en Canarias, la Posguerra en el Archipiélago*, Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1982.

⁽¹⁷⁾ J. J. DÍAZ BENÍTEZ, *Anglofilia y autarquía en Canarias durante la II Guerra Mundial*, Ediciones IDEA, Las Palmas de Gran Canaria, 2008; A. CIORANESCU, *Historia del Cabildo Insular de Tenerife*, Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1988.



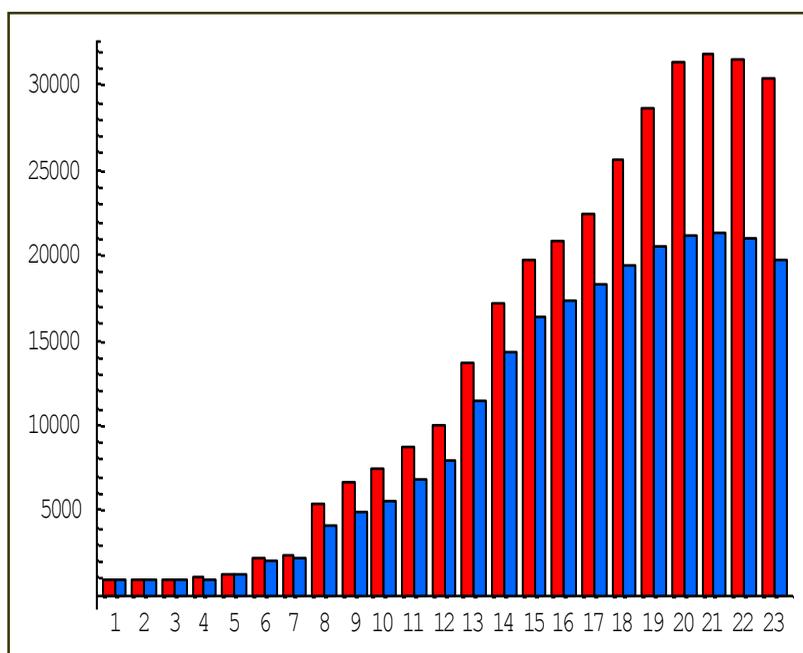
Disco promocional del Día del Turista (portada). Noviembre de 1967.

⁽¹⁸⁾ Estos propietarios compartían la explotación de los terrenos de Puerto de la Cruz dedicados al cultivo de la platanera con otros grandes hacendados, entre quienes destacan: M. Asal Smith, con 13,6302 hectáreas; M. Ascanio Méndez, dueño de 15,9066 hectáreas.; D. Codesido Hernández, con 10,3463 hectáreas de terreno productivo; C. García Feo, con 12,8439 hectáreas; F. Machado Pérez, contabilizando 15,0030 hectáreas; N. Pérez Ascanio Ventoso, con 31,989 hectáreas; R. Richard Bernard, propietario de 37.945 metros cuadrados, o L. Salazar y Benítez de Lugo, con 13,3173 hectáreas, (A. ÁLVAREZ, *Tesis Doctoral*, 1983, Cuadro VII.32).

⁽¹⁹⁾ En el año 1960 la superficie censada en Puerto de la Cruz y dedicada al cultivo platanero suponía el 13,6 % del total de la isla de Tenerife (520 hectáreas), porcentaje sólo superado por la ocupada en el municipio de La Orotava (W. RODRÍGUEZ BRITO, *La Agricultura de Exportación en Canarias, (1940-1980)*, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1986, p. 165).

⁽²⁰⁾ Político y hombre de negocios que, entre otros cargos, ejerció la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife; fue fundador de empresas mercantiles, entre ellas GARSAN y Sociedad Agrícola C. L. García Sanjuán, S. A. Estrechamente vinculado con Blas Pérez González, ministro de la Gobernación entre los años 1942 y 1957, se involucra en el despegue del turismo en la vertiente sur de la Isla, promocionando la apertura del Hotel El Médano, que construyera en 1963 la familia de D. Casiano García Feo y construyendo en 1972 el hotel Gran Tinerfe, tras haber fracasado en el intento de expandir la dimensión de su inversión en el Puerto con la construcción de piscinas en el frente de playa sito delante de su hotel.

Evolución del número de plazas total y hoteleras en Puerto de la Cruz, 1958-1980.



El 26 de febrero de 1958, María Angustias Ybarra y Jiménez de la Serna inicia el procedimiento de formalización para la construcción del Hotel Valle Mar, sito en terrenos pertenecientes a los hermanos

afectado por el PGOU pertenecía por herencia a los hermanos Fernández Perdigón, quienes contaban con una superficie de 51,7840 hectáreas en todo el entorno del Valle de La Orotava, 25,5166 sitas en el municipio de Puerto de la Cruz¹⁸, mayoritariamente en el denominado Llano de Martíánez.

b. Inicialmente, y acorde con la reglamentación del PGOU, al menos 184,7437 hectáreas de terreno fueron clasificadas con la categoría de suelo urbano (A. Álvarez, 1983). En consecuencia, cabe extrapolar de tal medida el notorio interés de los municipios en modificar el uso del suelo (que en buena parte correspondía a plantaciones de platanera, cuya producción abastecía los mercados continentales)¹⁹. Es entonces cuando comparecen los nuevos agentes dinamizadores de la industria vinculada con la explotación de los recursos heliotalasostrópicos:

La sociedad formada por Albert Verburgh y Walter Vandeputte asume construir en 1957 el Hotel Bélgica, que comenzó a operar en la temporada 1958-59.

Cándido García Sanjuán²⁰ solicitó el 9 de julio de 1957 licencia de obras para la construcción del Hotel Gran Tenerife Playa según proyecto de Luis Cabrera Sánchez-Real, autorizada el 6 de mayo de 1958.

De nuevo es el arquitecto Luis Cabrera y Sánchez-Real quien en 1959 realiza el proyecto del Hotel Las Vegas, encargado por una sociedad compuesta por siete accionistas ("Los Siete Magníficos"), entre quienes sobresale la figura de Luis Díaz de Losada y García. Este empresario lagunero se encargó de la parcelación de la Avenida de Colón en 1958 y la construcción de las piscinas del complejo Martíánez, inaugurado en el verano de 1971 por Felipe Machado González de Chaves.

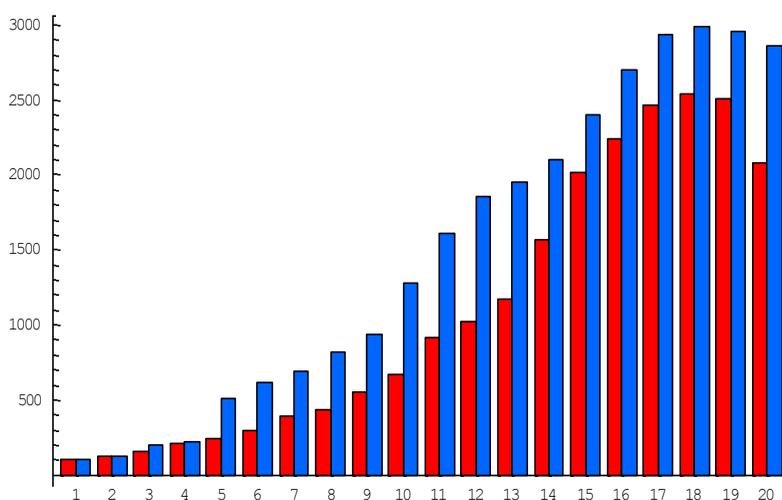
Perdigón, que inició su actividad en 1959, proponiendo a Enrique Talg Wyss como director. Sin embargo, el hijo del entonces director del Hotel Tigaiga declina la oferta ante la responsabilidad que asume al arrendarle a su padre dicha empresa.

10. Contando, entonces, con estos primeros datos, podemos intuir que en torno a los años 1968-1969 algunos destinos isleños (en particular, Puerto de la Cruz y Las Palmas de Gran Canaria) habían alcanzado la fase de **desarrollo** de sus ciclos de vida, tal como se puede advertir en el gráfico 2.

Ciclo de vida o competencia por acaparar recursos escasos

Con miras a afrontar tal contingencia debemos partir del análisis de indicadores que nos posibiliten valorar con enjundia la afirmación postulada en el párrafo previo. Elijamos, entonces, aquellos de mayor uso entre los expertos (Haywood, 1986; Cooper and Jackson, 1989):

1. Correlación entre las expectativas de la demanda y la evolución de la oferta. Siguiendo la teoría de Butler, en las dos primeras fases de los ciclos de vida de los destinos, la planta alojativa “se adapta” a las necesidades que según las proyecciones de la demanda en años previos permiten garantizar la rentabilidad de la industria. En otras palabras, los agentes promotores de complejos hoteleros sólo arriesgarán su inversión contando con la anuencia del arribo tendencial contemplado en la sucesión próxima de los flujos de demanda. Partiendo, entonces, de esta premisa, la figura 3 nos aporta datos relevantes sobre el argumento que deseamos validar. Así, en dicho gráfico es perceptible un claro desfase en las tasas de crecimiento de ambas variables, donde la evolución de llegada de turistas no justifica la sobredimensión de la planta alojativa expectante, al menos en el intervalo temporal comprendido entre los años 1962 y 1974.

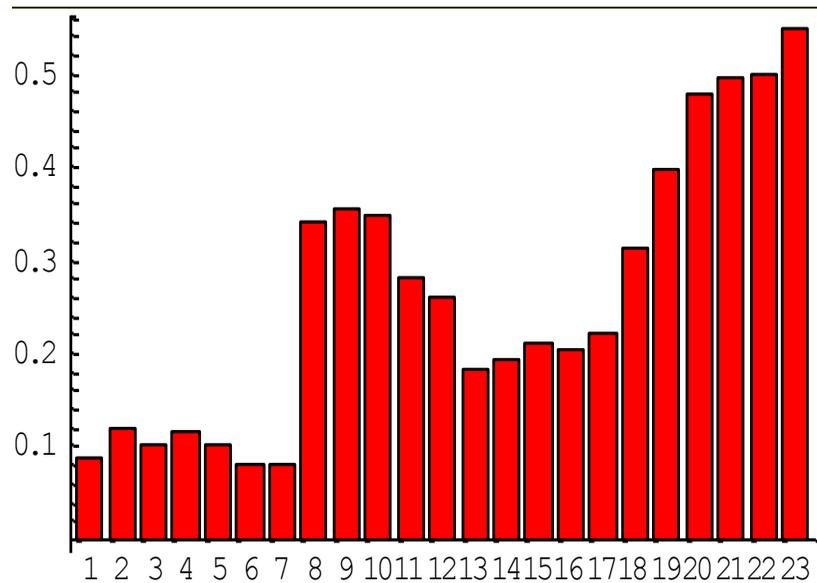


Evolución de los flujos de demanda y la oferta en Puerto de la Cruz en números índice entre los años 1960 y 1979.

2. Relación porcentual entre las plazas hoteleras y extrahoteleras, que en los destinos ya desarrollados muestra una evolución descendente hasta decaer por debajo de la unidad. Entonces, un sencillo cómputo realizado contando con los datos recopilados en la figura 1 nos ofrece una poligonal que muestra cuatro etapas bien diferenciadas, con puntos de inflexión localizados en los años 1964, 1968 y 1973 (ver figura 4).

3. Concentración de los flujos de demanda en pocos focos emisores. La especialización de los destinos en mercados fidelizados conlleva una ventaja comercial, pero predispone a los agentes del sector a negociar

Ratio entre plazas hoteleras y extrahoteleras en Puerto de la Cruz, 1958-1980.



a la baja la “repetición” continuada de las estancias de sus clientes. Por ello, la diversidad seminal que se puede constatar entre los turistas que pernoctaron en Puerto de la Cruz en el año 1958, un total de 17.033 efectivos (de los cuales 2.103 eran de nacionalidad inglesa; 4.358, germanos; 1.363, nacionales; 2.162, naturales de Francia; 1.739, suecos, y 1.105, suizos), que se reduce en el año 1962 (contando con un total de 41.396 turistas: 8.432 ingleses, 7.718 alemanes, 5.318 franceses, 3.693 suecos y 2.452 suizos)²¹ y prácticamente desaparece en el año 1973 (concentrando el 79,24 % de los visitantes procedían sólo de cuatro zonas de remisión: Alemania con un porcentaje del 26,25 %; Inglaterra con el 23,39 %, Escandinavia contabilizando un número de recursos evaluados en el 12,19% y el turismo nacional que representó el 17,42%²²) nos informa de una evolución muy rápida que deriva en la especialización selectiva del Puerto de la Cruz en la captación de flujos de demanda provenientes de escasamente sólo cuatro mercados.

⁽²¹⁾ Anexos de la Edición del CABILDO INSULAR DE TENERIFE, *Ordenación Turística...*

⁽²²⁾ CES, *Economía Canaria 76, Anexo Estadístico*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, p. 105.

4. Implicación de agentes “ajenos” a la dinámica endógena de la producción hostelera. En este indicador se incluye tanto la inversión especulativa de comerciantes y “mercaderes” nacionales y extranjeros como la subordinación de la burguesía local a sus intereses en miras a valorizar su patrimonio con la venta de terrenos y la imbricación en la promoción de la industria del ocio. Cuando ambos sectores “acuerdan” ordenar desde sus perspectivas de incrementos de plusvalías el natural desenvolvimiento de la dinámica de los destinos, estos resultan desprotegidos ante la competencia con otros emergentes, conllevando un desplazamiento de la actividad en entornos próximos y colmatando la urbanización de sus litorales siguiendo un proceso que caracteriza el modelo de desarrollo del turismo en todas las zonas nacionales especializadas en el ocio de sol y mar. En consecuencia, los datos aportados en párrafos previos abundan en especificidades particulares del ciclo de vida de Puerto de la Cruz en que se advierte ya desde el segundo quinquenio de la década de los sesenta la actividad de estos agentes, que, en particular, desviaron parte de los beneficios generados por el binomio construcción-industria hostelera en Puerto de la Cruz a

destinos vírgenes, donde el precio del suelo no encarecía en demasía los costes de promoción y edificación. Tales presupuestos, avalados por los trabajos de V. Martín Martín, 1991, 1999 y 2005, y M^a del Carmen Santana, 1992, fueron analizados con técnicas propias de la simulación dinámica en varios estudios realizados por miembros del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de La Laguna (ver M. Carrillo, 2002; J. M. González Rodríguez, 1998, 1999, 2005 e I. Cruz Báez, 2009).

Conclusiones

En este trabajo hemos deseado reflejar algunos rasgos que han configurado la implementación y posterior despegue de la industria turística en Puerto de la Cruz durante la etapa comprendida entre los últimos años de la década de los cincuenta y los correspondientes al decenio posterior del siglo pasado. Contando con las reminiscencias históricas del destino, zona de atracción de turistas de elite a finales del siglo XIX y comienzos del XX, la singular vinculación de las compañías anglosajonas con dicho sector se vio reducida considerablemente entre los años de entreguerras y durante los primeros quinquenios de la dictadura franquista. Sus estrategias comerciales sólo conservaron su vigor en la comercialización de los productos agropecuarios asociados con la denominada Agricultura Intensiva de Exportación, negocio en el que mantuvieron un modelo de intercambio basado en la explotación de recursos en régimen de explotación en exclusiva.

Sin embargo, la nueva burguesía afín al régimen dictatorial se movilizó con miras a contextualizar la economía insular (y la de la comarca limitada por el Valle de La Orotava) como genuinamente nacional. En consecuencia se implicaron en transacciones e inversiones, en las que el sector turístico ofertaba buenas perspectivas de ganancias desprovistas de riesgo aparente, dada la aquiescencia de las autoridades. Por todo ello, prosiguieron la labor que emprendieran los generales que gobernaron durante el periodo del Mando Económico, aunque especialmente interesados en dinamizar la industria en diversas localizaciones insulares.

Como consecuencia, creemos que hemos podido reunir algunos indicadores que nos advierten de la temprana madurez del ciclo de vida del producto Puerto de la Cruz, que hubo de competir en desiguales condiciones con las zonas áridas, pero cálidas y poco valoradas económicamente, del Sur de la Isla en donde se “refugiaban” en gran medida las nuevas iniciativas de los promotores. Sin embargo, la labor de estos empresarios ligados al comercio y la explotación agropecuaria no alcanzaría a acaparar por entero la actividad turística, concitando el arribo de grandes multinacionales que, en este caso, sí han podido reproducir las singularidades del denominado Modelo Económico de Centro y Periferia.

En consecuencia, el poder económico anglosajón, aún apreciable en la actividad de las casas comerciales Yeoward, Fyffes, Miller y Hamilton, entre otras, determinó una nueva fase de expansión del turismo en el Puerto, contando con la apoyatura de la renovación del PGOU en 1974 y la aportación de recursos británicos situados geográficamente en la zona de La Paz. El estudio de este renacer nos propone un nuevo reto que no nos negamos a afrontar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Álvarez, A. (1983): *Agricultura y Turismo en el Valle de La Orotava*, Tesis Doctoral, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna.

Butler, R (1980): "The Concept of a Tourist Area Cycle of Evolution" *Canadian Geographer*, 24, pp. 5-12.

Callizo Soneiro, J. (1991): *Aproximación a la Geografía del Turismo*, Editorial Síntesis, Madrid.

Carrillo, M. and González, J.M. (2002): "A new approach to modelling sigmoid curves", *Technological Forecasting and Social Change*, Vol. 69, pp.233-241.

Cooper, Ch. & Jackson, S. (1989): "Destination life cycle: the Isle of man case study", *Annals of Tourism Research*, 16, pp. 377-398.

Cruz, D. I. – González, J. M. (2009): "Simulation of touristic sector in a destination into a decline phase", enviado al *Journal of forecasting and technological change*.

Cuadrado, J. R. (1981): *El Turismo y la Economía de Tenerife, Economía y Turismo en Tenerife*, Cabildo Insular de Tenerife, S/C de Tenerife.

Figuerola, M. (1985): *Teoría Económica del Turismo*. Alianza Universidad Textos.

GOBIERNO DE CANARIAS (1997): *Libro Blanco del Turismo*, Las Palmas de Gran Canaria.

González Lemus, N. (1997): *Comunidad Británica y Sociedad en Canarias*, Edén ediciones, Güímar.

González Rodríguez, J. M. (1998): "Simulation of Economic Evolution of two Areas in Tenerife Island which compete for the European Touristic Demand", en *Atelier sur l'analyse des séries chronologiques*, Universidad de Montreal, Marzo de 1998.

González Rodríguez, J. M. (1999): "A system of logistic type equations which model visitors demand in two areas of Tenerife island", *Nonlinear Analysis*, 35, pp. 111-123.

González Rodríguez, J. M. (2005): *Turismo de Sol y Playa: ¿Crisis coyuntural o agotamiento del Modelo?*, GENETO: Ediciones y Distribución, La Laguna.

González Rodríguez, J. M. (2006): *Modelización de Sistemas en Economía*, GENETO: Ediciones y Distribución, La Laguna.

Haywood, K. M. (1986): "Can the tourist-area life cycle be made operational?", *Tourism Management*, pp. 154-167.

Labeau, G. (1972): "Estadísticas del Turismo en España. Análisis econométrico del turismo", *Revista de Estudios Turísticos*, 3.

Martín Martín, V. (1991): *Agua y agricultura en Canarias: el Sur de Tenerife*, Editorial Bencho, La Laguna.

Martín Martín, V. O. (1999): *El Turismo en el Sur de Tenerife: de la Renta Agraria a la Renta del Ocio*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Arafo.

Martín Martín, V. O. (2005): "Alojamiento turístico, gran propiedad y renta de la tierra", *Documento de Trabajo, Departamento de Geografía, Universidad de La Laguna*.

Martín Ruiz, J. F. (2001): *Geografía de Canarias: Sociedad y Medio Natural*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

Revoreda, R. (2004): *Sobre Turismo: Tendencias Empresariales en una industria en unificación*, S/C de Tenerife.

Rodríguez Martín, J. A. (1985): "El turismo en la economía canaria: delimitación e impacto económico", en *IV Jornadas de estudios económicos canarios, Gobierno de Canarias*.

Santana, M. C. (1992): *La Producción del Espacio Turístico en Canarias*, Ediciones de Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid.

Vera, J. F. coordinador (1997), *Análisis Territorial del Turismo*, Alianza Geografía, Madrid.